



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS

## DIRECCION DE GANADERIA AREA DE GESTION AMBIENTAL GANADERA

MAGISTER MIGUEL ANGEL IRIBARREN

BOLETIN SETIEMBRE 2007

### LOS GENES Y LAS NUEVAS PRODUCCIONES GANADERAS

#### Los animales de crianza

En la Argentina las producciones ganaderas de mayor desarrollo han sido consecuencia de la introducción de especies traídas por los colonizadores. Muchas son las referencias históricas de la llegada de los primeros animales vacunos y equinos que fueron liberados en aquellos entonces. Aquí encontraron un ambiente propicio para su multiplicación sin predadores, a tal punto que muchas crónicas de viajeros como Charles Darwin y Thomas Falkner dan noticias de grandes manadas recorriendo los pastizales en absoluta libertad.

Las primeras exportaciones ganaderas desde el puerto del virreinato fueron los cueros que en número de 75.000 piezas por año salieron del puerto de Buenos Aires entre los años 1700 y 1725. Ya para 1770 se exportaba cuero y tasajo para los trabajadores de las fazendas brasileñas.

Estos era productos de una producción llamada vaquería cuya estrategia incluía técnicas de caza como la quema del pastizal y la espera de los animales en las aguadas naturales. Así se fue gestando una genética adaptada a los ambientes de pastizales y montes hasta que en el siglo XIX comienzan los rodeos y los animales asilvestrados pasan a ser ganado. La genética derivada de esos animales es los que hoy se reconoce como raza de bovinos criollos y raza de caballos criollos.



*PARTICULARMENTE EN LOS REBAÑOS  
CAPRINOS DE SUBSISTENCIA EN CUYO Y  
EL NOROESTE ARGENTINO EXISTE UN  
TIPO DE ANIMAL CRIOLLO QUE AÚN NO  
ESTÁ REGISTRADO COMO RAZA*

Diferente fue el caso de las cabras y ovejas que llegaron al país en el siglo XVI. Animales mas integrados culturalmente a sectores sociales que los utilizaban como alimento, tuvieron una coevolución a través de los años que dio una selección hecha por los propios productores. De ese largo camino surgen hoy ejemplares que se reconocen como biotipos nacionales. *Particularmente en los rebaños caprinos de*



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS

*subsistencia de Cuyo y el Noroeste Argentino existe un tipo de animal criollo que aún no está registrado como raza. No existe ningún programa nacional para la conservación de estos recursos genéticos.*

En los casos de los animales de granja (aves, conejos y cerdos) tenidos por los pobladores como crianzas de traspatio, la selección no tuvo la libertad de los vacunos y fue más manejada por las personas. La migración hacia las ciudades de productores familiares y la pérdida del hábito de la cría en campos y los barrios suburbanos hicieron que se perdieran buena parte de estas genéticas. En cerdos no hay razas locales y en gallinas existen nueve biotipos locales pero sin registro como razas, siendo la más conocida la estirpe campero INTA.

### Los animales autóctonos

Curiosamente, la fauna autóctona no fue tenida en cuenta por los colonizadores españoles y los emigrantes de los siglos siguientes como animales de rodeo, a pesar de los múltiples usos que los pobladores nativos y criollos, hacían de éstos.

*Las comunidades de altura (prepuna y puna) estaban y continúan hoy integradas a los camélidos y en especial a la llama. En el ambiente chaqueño se daba la crianza del tapir y la corzuela, algunos animales como los carpinchos y los lagartos se cazaban en los ambientes húmedos asociados a los afluentes del río Paraná. El guanaco en los valles patagónicos y los armadillos de las llanuras son sólo algunos ejemplos de los múltiples usos que aves, reptiles y mamíferos tenían, y aún conservan, en las culturas locales.*



*LAS COMUNIDADES DE ALTURA (PREPUNA Y PUNA) ESTABAN, Y CONTINUAN HOY, INTEGRADAS A LOS CAMELIDOS Y EN ESPECIAL A LA LLAMA*

Tal vez fue el Ñandú el que llamó más atención para su caza buscando ser utilizado en la industria de productos con sus plumas como los plumeros, y los típicos ornamentos de trajes festivos y carnavalescos. Algunos usos de las pieles de los Carpinchos y Gatos de monte, plumas de Caburé asociadas a efectos positivos sobre las personas, y otros apreciados en la dieta local como los Guazunchos y el Conejo de los palos no despertaron el interés en su estudio para la cría doméstica.

Ya en nuestros días, y en muchas ocasiones, se presentan a estos animales como producciones no tradicionales (o alternativas) para ser realizadas en menor escala, invitando a noveles productores a incurrir en estas crianzas bajo modelos similares a los de las actividades pecuarias introducidas. Es decir que se desconoce la usanza popular de los mismos y no se reconoce un mercado asociado a la cultura local como tal, sino que se busca una inserción en nuevos mercados.



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS

## La producción bajo criaderos

Luego de más de dos siglos de ganadería comercial, se afirma la inclusión de algunos animales de la fauna autóctona en algunos emprendimientos que buscan su crianza en cautiverio con fines de mercado. En general se trata de planteos que apuntan a la exportación de productos elaborados con fines de nichos de mercado o la exportación.

Los principales emprendimientos toman algunas especies, entre las cuales se destacan el ñandú, el yacaré overo y el carpincho. Estas producciones tienen regulaciones específicas por parte de cada provincia respecto de la inscripción de los establecimientos productivos y los modos de obtención de los planteles parentales que formarán los hatos de crianza.



*ES IMPORTANTE RECONOCER QUE LOS ANIMALES SILVESTRES QUE INGRESAN A LOS PLANTEOS PRODUCTIVOS BAJO CAUTIVERIO NO SON GANADOS TRADICIONALES, SINO QUE SIGUEN SIENDO RECURSOS AMBIENTALES*

Un planteo común de encontrar en las personas que inician estas producciones es el de asociarlas a modos productivos similares al de los animales domésticos. Es importante reconocer que los animales silvestres que ingresan a los planteos productivos bajo cautiverio *no son ganados tradicionales, sino que siguen siendo recursos ambientales*, y por lo tanto su manejo debe diferenciarse de las producciones más comunes.

## La función de la fauna

La fauna, en cualquier sistema que se la considere, tiene funciones ambientales que cumplir las cuales no son, ni tienen por que ser, asumidas por el ganado introducido. Muchas de estas funciones están asociadas a aspectos genéticos, como la resistencia a enfermedades, que son el fruto de la coevolución de estos animales en sus ambientes originarios. La herbivoría, el control de las poblaciones de artrópodos, el reciclado de nutrientes, la propagación de las especies vegetales, las cadenas tróficas, las regulación de las poblaciones, y el asociativismo, tomados como ejemplo expresan la coevolución del animal con su medio que se pierde al quitarlo de su hábitat.

En los criaderos, el animal libre pasa a ser un animal cautivo que aunque manifieste signos de adaptación no significa que se haya convertido de pronto en un animal doméstico. Y su silvestría estará de manifiesto de manera muy destacada en los ejemplares de menor aceptación al cautiverio. Domesticar un animal puede llevar siglos, y ello lleva a un nuevo animal de características y aptitudes diferentes al que le dio origen.



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS

En los ámbitos productivos comerciales la endogamia y los cambios de patrones poblacionales, como el número de habitantes por unidad de territorio, son cuestiones que suelen traer o poner de manifiesto dificultades asociadas a la etología, los hábitos comunitarios y la transmisión de enfermedades.

### La conservación de los recursos genéticos como reserva de biodiversidad

Hoy nos encontramos frente a problemas de producción pecuaria que no pueden ser resueltos desde la zootecnia ni desde la veterinaria tradicional. Entre ellos se destaca la continua erosión genética que se produce dentro de los ámbitos productivos y en los ambientes naturales. Muchos de estos aspectos se hallan mencionados en el Informe Nacional sobre La Situación de los Recursos Zoogenéticos en la Argentina que fue coordinado por el INTA en el año 2003.

<p>INFORME NACIONAL SOBRE LA SITUACION DE LOS RECURSOS ZOOGENETICOS EN LA ARGENTINA</p> <p>PRIORIDADES NACIONALES (Cuarta prioridad)</p>	<p><i>EN LO QUE SE REFIERE AL FLUJO DE INFORMACIÓN, SE REQUIERE GENERAR MECANISMOS TENDIENTES A FACILITAR EL ACCESO A LAS BASES DE DATOS DE REGISTROS GENEALÓGICOS, PRODUCTIVOS Y EVALUACIONES GENÉTICAS PARA SU UTILIZACIÓN EN LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y EDUCACIÓN.</i></p> <p><i>PARA EL CASO PARTICULAR DE CAPRINOS Y CAMÉLIDOS, ES NECESARIO ESTIMULAR EL DESARROLLO DE REGISTROS ESTANDARIZADOS DE INFORMACIÓN GENEALÓGICA Y PRODUCTIVA DE LAS DIFERENTES RAZAS, TANTO AUTÓCTONAS COMO EXÓTICAS.</i></p>
--	---

En los primeros, los cambios de modelos productivos y de mercado han provocado el reemplazo de animales adaptados a través de muchos años, como ha sucedido con el biotipo Frisio de la Cuenca Central Lechera (Santa Fe) por el Holstein actual, o el impacto que en los caprinos criollos de carne y leche han tenido las introducciones de razas exóticas para pelo. En contrapartida la Argentina es todavía el mayor reservorio genético de razas británicas bovinas puras.

En los segundos, los ámbitos naturales, la situación es mas precaria y nos hallamos en un punto de la historia en que se están extrayendo de los ambientes recursos genéticos sobre los cuales no se tiene un conocimiento científico completo, ni se conocen plenamente sus funciones. Otros ya, como el Venado de Las Pampas se hallan en poblaciones muy reducidas.

Para ambos modelos, el silvestre y el doméstico, y acorde con las tecnologías que se poseen, se puede avanzar en la consideración de los recursos genéticos nacionales como un reservorio de biodiversidad con vistas hacia un futuro que planteará, sin dudas, nuevos desafíos.

### La necesidad de contar con información

Cuando los animales provenientes de la naturaleza son tomados para incorporarlos a los criaderos comerciales, es necesario que se implemente un registro y se evalúe su comportamiento como animal reproductivo y productivo, asociando esto a sus condiciones genéticas.

El resultado de estas evaluaciones deben otorgarnos las pautas necesarias para que desde el ámbito productivo se diferencien aquellas aptitudes que son requeridas para la vida en cautiverio, las cuales



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS

deben considerarse en los programas de conservación de las especies que aún permanecen libres, como una reservorio natural para futuras extracciones.

Para retirar un animal (reproductor, nido, huevo, etc.) de la naturaleza para su crianza se deben, según lo permita la especie, priorizar algunas características de su aptitud genética para los fines de la producción, evitando así la extracción de ejemplares que no son aptos para los objetivos de un criadero, pero sí son muy útiles como integrantes funcionales en sus ambientes.

El permanente monitoreo de los criaderos y el registro de los reproductores son objetivos en donde SAGPyA puede, a través de la Dirección de Ganadería, tomar iniciativas de trabajo que ayuden a no despoblar innecesariamente las comunidades silvestres y a fundamentar tasas de extracción. En el futuro, no solo hay que viabilizar un número de ejemplares a extraer, sino que hay que señalar las aptitudes genéticas objetivo para buscar su transmisión, por herencia, a los animales nacidos en los criaderos.

#### *Fuentes*

*Guanacos y vicuñas no son ganado y vuelven a estar amenazados. Lichtenstein G., Vila B. - 2006*

*Informe Nacional Sobre los Recursos Zoogenéticos – SAGPyA 2003*

*Influencia de la fragmentación del paisaje sobre la población del Venado de Las Pampas en el Sur de la Provincia de San Luis – Collado A., Dellafiori C., - 2000*

*Cambios en el paisaje pampeano y sus efectos sobre los sistemas de soporte de la vida – Ghera C. Martinez Ghera M., León R. – 1998*

*Colaboraron en la revisión del tema: Mg Sc Marisa Sanches (área No Tradicionales - ñandú) y Lic. Mario Sanchez Proaño (área Camélidos) de la Dirección de Ganadería – SAGPyA*